

La Plata, 28 de diciembre de 2023
Ref: tramitaciones paralizadas

Sr. Intendente Municipal de La Plata

Dr. Julio Alak

Me dirijo a usted a mi carácter de Presidente del Colegio de Arquitectos de la Pcia. de Bs. As. distrito Uno, para transmitirle la preocupación de muchos matriculados de nuestra institución, por la situación de las tramitaciones relativas a la actividad de la construcción.

Las mismas se encuentran en virtual estado de paralización, ya desde las últimas semanas de gobierno de la gestión saliente, donde la caída del sistema informático municipal acontecida en el mes de septiembre de 2023, altero toda la cadena administrativa, al no contar los profesionales con la información preliminar suministrada a través de la operatoria conocida como "monotasa". Estos inconvenientes, se encuentran a la fecha aún pendientes en muchos casos, sin respuesta a los gestionantes respecto a su completamiento.

Por otra parte, al no contar con funcionarios responsables designados, áreas neurálgicas a nuestra labor profesional como catastro, planeamiento, patrimonio y obras particulares, cuantiosas tramitaciones se encuentran a la espera de una firma para obtener permisos de obra, factibilidades, registros y otras.

Por lo descripto, mas allá de entender las dificultades propias de un diagnóstico de situación y reorganización funcional, consideramos de suma urgencia atender esta problemática, ya que los profesionales afectados no pueden esperar indefinidamente para obtener las habilitaciones imprescindibles para realizar su trabajo y con ellas llevar el sustento económico a sus familias, muy especialmente en este complejo momento económico y social.

Paralelamente, le reiteramos el compromiso de nuestra institución para el trabajo colaborativo con el Municipio, en cumplimiento del rol de asesor de los poderes públicos conferido por la Ley 10405 y continuamos a la espera de la audiencia oportunamente solicitada.

A la espera de una respuesta favorable y sin otro particular, lo saluda Atte.



Arq. Gustavo CASCO
Presidente CAPBAUNO